



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Guatavita

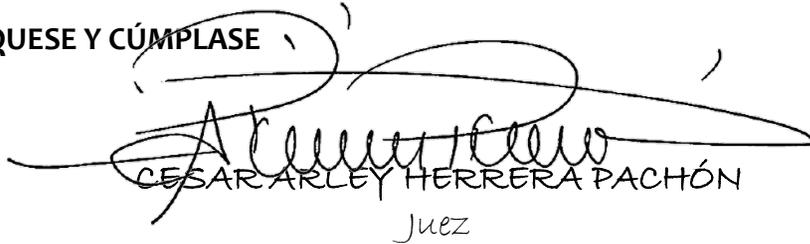
Guatavita, diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado: 2518331030012021-00163-00
Comitente: Juzgado Civil del Circuito de Chocontá
Proceso: Despacho Comisorio 2024-00132-00

Atendiendo la constancia secretarial que antecede y a efectos de evacuar el trámite de la comisión conferida, **FÍJESE** el día **veinte (20) de mayo dos mil veinticuatro (2024)** a la hora de las **nueve de la mañana (09:00 am)**, a fin de llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble identificado con el FMI 50N-1130778 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Norte de propiedad de la demandada Blanca Isabel Bolívar Contreras C.C. No. 41.672.106 el cual se encuentra ubicado en la vereda “Amoladero” de este municipio.

COMUNÍQUESE la fecha señalada al secuestro designado y **ADVIÉRTASE** a la parte interesada, que el día de la diligencia deberá allegar el certificado de tradición del inmueble objeto de la diligencia y los documentos que se consideren idóneos a efectos de lograr su plena identificación a fin de materializar en forma efectiva su secuestro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR ARLEY HERRERA PACHÓN
Juez

<p>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL GUATAVITA</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>Hoy 22 de abril de 2024 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 14.</p> <p> RONALD HUMBERTO PEREZ NIÑO SECRETARIO</p>
--